

**ACTA AUDIENCIA VIRTUAL DE CIERRE
POR LA CUAL SE DEJA CONSTANCIA DE LAS OFERTAS RECIBIDAS – PLAZO
MÁXIMO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS (REQUISITOS HABILITANTES,
OFERTA ECONÓMICA Y REQUISITOS PONDERABLES)
PATRIMONIO AUTÓNOMO CNE OIL & GAS S.A.S. – LA UNIÓN
PROCESO DE SELECCIÓN DE CONTRATISTAS No. 002 DE 2023**

En la ciudad de Bogotá D.C. a los tres (03) días de mayo de dos mil veintitrés (2023), hasta las 9:00 a.m., a través del correo electrónico obrasxregalias@fiduprevisora.com.co se recibieron las propuestas del Proceso de Selección de Contratistas No. 002 de 2023, cuyo objeto es: **REALIZAR LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: “MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO, EN EL BARRIO LA PAZ DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN - SUCRE”.**

Posteriormente a las 11:11 a.m. del mismo día, a través de la plataforma Microsoft Teams, se llevó a cabo audiencia de cierre y lectura de las propuestas presentadas.

Indicando el siguiente orden del día:

1. Se realizó verificación de la asistencia:

- Por parte de fideicomitente, quien nos acompañó:

NOMBRE
Angela Paola Rincón Solano – Abogada CNE OIL & GAS S.A.S.

- Por parte de la Fiduprevisora S.A.:

NOMBRE	CARGO DENTRO DE FIDUPREVISORA
Lina Paola Gómez Gómez	Profesional técnico – Grupo Obras por Regalías
Daniela Ovalle	Profesional técnico – Grupo Obras por Regalías
Jefferson Forero Gutiérrez	Grupo Obras por Regalías
Paola Andrea Sanchez Saldaña	Profesional jurídico - Vicepresidencia de Contratación Derivada

- Por parte de los demás asistentes a quienes se les solicitó (citar nombre, documento de identidad y en qué calidad se presentan) así mismo se les indicó encender la cámara y exhibiendo el documento de identidad. Como también indicar en el chat los datos antes señalados, correo electrónico y el nombre del proponente que está participando.

NOMBRE	REPRESENTACION DE
William Rafael Perez Suarez	Consortio Intercontinental 8G.
Paola Cristina Picón Jácome	Consortio Vías La Paz
Viviana Katherine Ramirez Figueroa	Consortio Incimar

2. Lectura de las consideraciones principales a la audiencia.
3. Presentación de las propuestas allegadas
4. Lectura de las garantías de seriedad de la propuesta allegadas por cada proponente.

Por lo anterior, se dio apertura de la presente audiencia, bajo las siguientes consideraciones:

De acuerdo al Documento de selección y adendas publicados en la página de la fiduprevisora S.A. la fecha y hora máxima establecidos para la presentación de las ofertas según cronograma, fue para el día tres (03) de mayo a las 9:00 am, hora oficial establecida por la Superintendencia de Industria y Comercio, por ende se dejó constancia que todo los documentos y propuestas recibidas por fuera del mencionado termino sería extemporánea, dando aplicación al numeral 5.6, literal i, del cual señala: *"Cuando la propuesta se presente o se reciba extemporáneamente o a un correo electrónico distinto al indicado en el presente Documento de Selección"*.

Por otra parte, se indicó que las propuestas allegadas deben cumplir con lo establecido en el Documento de selección y adenda No. 4 **"numeral 4.1.1 Forma de presentación"**

Los proponentes deberán presentar sus ofertas mediante correo electrónico, hasta la fecha y hora establecidas en el cronograma, identificado con el número del presente PROCESO, el PATRIMONIO AUTÓNOMO, el Grupo al que presenta la oferta (SI APLICA), incluyendo los documentos exigidos en el presente DOCUMENTO DE SELECCIÓN, de la siguiente manera:

a) ENTREGA DE ARCHIVOS:

Se deberán enviar tres correos electrónicos en principio:

Correo No 1: Requisitos habilitantes: requisitos de la capacidad jurídica, técnica, financiera.

Correo No 2: Oferta económica, debe contener únicamente el ofrecimiento económico, en formato Excel y PDF. (Se deberá enviar la oferta económica en un

correo electrónico independiente de los que se envían los requisitos habilitantes y ponderables.)

Correo No 3: Requisitos ponderables.

Ahora bien, es importante tener en cuenta lo siguiente:

- Los archivos deberán ser comprimidos en 7-zip
- No se aceptarán hipervínculos de la herramienta Google drive o similares.
- El buzón del correo podrá soportar entre 21 y 24 megas, por lo que en cuyo caso el volumen de la información sea mayor se aceptará la remisión de más de dos correos, con la indicación del número de remisión.
- Los archivos del correo No. 2 el proponente deberá enviarlos cifrados, y solamente se requerirá la contraseña del mismo en caso de que cumpla con los requisitos habilitantes. Para dar cumplimiento al requisito anterior únicamente se debe cifrar como tal el documento de la oferta económica, no se deben utilizar ningún tipo de aplicación adicional o programas de encriptado.
- Bajo ninguna circunstancia se recibirán ofertas por fuera de la fecha y hora establecidas en el cronograma para tal fin, o, recibidas a un correo electrónico distinto al habilitado por la Entidad dentro del Documento de Selección.

Seguidamente, se inició la presentación de las propuestas allegadas, para lo cual se le concedió el uso de la palabra al compañero JEFFERSON FORERO, quien realizó la exposición detallando, lo siguiente:

No.	FECHA Y HORA DE CIERRE	NOMBRE DEL PROPONENTE	INTEGRANTES Y PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE CADA UNO	HORA DE CORREO ELECTRÓNICO	SOBRE 1 HABILITANTES	SOBRE 2 OFERTA ECONÓMICA	SOBRE 3 PONDERABLES
1	03/05/23 9:00 a.m.	BYC CONSTRUCTORES S.A.S.	N/A	(3) Correos recibidos el 24/04/2023: 9:22 p. m. 10:09 p. m. 10:13 p. m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término
2		CONSORCIO INTERCONTINENTAL 8G	ING CONTRUCCIONES S.A.S. (60%) RK CONSTRUCTION GROUP S.A.S. (40%)	(4) Correos recibidos el 02/05/2023: 4:17 p. m. 4:29 p. m. 4:33 p. m. 4:41 p. m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término
3		CONSORCIO DALCONS – INVECOR2	DALCONS S.A.S. INVERSIONES (50%) CONSTRUCCIONES R2 S.A.S. (50%)	(3) Correos recibidos el 02/05/2023: 5:44 p. m. 5:47 p. m. 5:51 p. m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término

No.	FECHA Y HORA DE CIERRE	NOMBRE DEL PROPONENTE	INTEGRANTES Y PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE CADA UNO	HORA DE CORREO ELECTRÓNICO	SOBRE 1 HABILITANTES	SOBRE 2 OFERTA ECONÓMICA	SOBRE 3 PONDERABLES
4	03/05/23 9:00 a.m.	RAFAEL EDUARDO MONTES NAVAS	N/A	(3) Correos recibidos el 02/05/2023: 7:17 a. m. 7:17 a. m. 7:18 a. m. y (3) Correos recibidos el 3/05/2023: 12:22 a. m. 12:22 a. m. 12:23 a. m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término
5		CONSORCIO INCIMAR	INCIARCO S.A.S. (60%) ROGGER ULISES MARTINEZ TRASLAVIÑA (40%)	(3) Correos recibidos el 02/05/2023: 9:11 p. m. 9:12 p. m. 9:13 p. m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término
6		CONSORCIO CONSTRUGLOBAL LA PAZ	CONSTRUGLOBAL INGENIERIA S.A.S. (80%) HERSA CONSTRUCTORES S.A.S. (20%)	(4) Correos recibidos el 03/05/2023: 12:42 a. m. 12:42 a. m. 12:43 a. m. 12:43 a. m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término
7		JORGE DAVID BITAR ALVAREZ	N/A	(3) Correos recibidos el 03/05/2023: 1:42 a. m. 1:46 a. m. 1:56 a. m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término
8		CONSTRUCEC SAS*	N/A	(2) Correos recibidos el 3/05/2023: 4:21 a. m. 4:24 a. m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término
9		CONSORCIO ELITE	GEMA INGENIERIA INC S.A.S. (60%) CONSTRUCCIONES ELITE 2000 S.A.S. (40%)	(5) Correos recibidos el 03/05/2023: 8:25 a. m. 8:31 a. m. 8:33 a. m. 8:35 a. m. 8:37 a. m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término
10		RAFAEL CESAR SANTIAGO NAAR*	N/A	(2) Correos recibidos el 03/05/2023: 8:30 a. m. 8:30 a. m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término

No.	FECHA Y HORA DE CIERRE	NOMBRE DEL PROPONENTE	INTEGRANTES Y PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE CADA UNO	HORA DE CORREO ELECTRÓNICO	SOBRE 1 HABILITANTES	SOBRE 2 OFERTA ECONÓMICA	SOBRE 3 PONDERABLES
11		CONSORCIO VÍAL SANTO DOMINGO	MARFIG INGENIERÍA S.A.S. (50%) VIASCA S.A.S. (50%)	(4) Correos recibidos el 03/05/2023: 8:38 a. m. 8:40 a. m. 8:52 a. m. 8:52 a. m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término
12		CONSORCIO VIAS LA PAZ	CONYCA SOLUCIONES S.A.S. (95%) CONSTRUCCIÓN DISEÑO E INTERVENTORÍA S.A.S. (5%)	(3) Correos recibidos el 03/05/2023: 8:39 a. m. 8:39 a. m. 8:40 a. m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término
13		CONSORCIO PAVIMENTO LA PAZ	CONSTRUCCIONES CANNAAN S.A.S. (90%) ANUAR TUFIC OBEID TOVAR (10%)	(4) Correos recibidos el 03/05/2023: 8:50 a. m. 8:50 a. m. 8:50 a. m. 8:51 a. m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término

De lo anterior, fue el resultado de trece (13) propuestas, sobre tres (3) de ellas se hicieron las siguientes observaciones:

- Frente al **P4- RAFAEL MONTES NAVAS:** Presentaron correos 02/05/2023 y 03/05/2023 haciendo relación nuevamente de requisitos Habilitantes ponderables y oferta económica. Se hace el llamado en audiencia a fin de que se diera claridad si se toma la información de los 6 correos enviados o si una completa la otra, pero no estuvo presente el proponente.
- **P8 CONSTRUEC S.A.S.*** No presenta requisitos Habilitantes, sin embargo, la abogada Carolina Mendoza, hace referencia que, si se presentaron el correo de requisitos habilitantes, por lo que se le concede el uso de la palabra al compañero Jefferson Forero, a fin de que se realizará nuevamente la validación correspondiente, pero no presenta novedad. Se indica en audiencia que se hará validación con el área de tecnología.
- **P10 RAFAEL CESAR SANTIAGO***, No presenta requisitos ponderables, incurriendo en causal de rechazo según Documento de selección numeral 5.6., literal I, del cual señala: "Cuando el proponente no presente junto con la propuesta los requisitos ponderables".

Posteriormente, se le concede el uso de la palabra al compañero Jefferson Forero, con el fin de hacer la proyección de las pólizas presentadas por los proponentes.

GARANTÍAS DE SERIEDAD DE LA OFERTA:

Nº	NOMBRE DEL PROPONENTE	PRESENTA GARANTÍA	N ° DE PÓLIZA	VALOR ASEGURADO	ASEGURADORA
1	BYC CONSTRUCTORES S.A.S	SI	NB-100257140	\$180.743.996.90	Compañía Mundial de Seguros S.A.
2	CONSORCIO INTERCONTINENTAL 8G	SI	53-45-101006713	\$180.743.996.90	Seguros del Estado S.A.
3	CONSORCIO DALCONS – INVECOR2	SI	11-45-101125050	\$180.743.996.90	Seguros del Estado S.A.
4	RAFAEL EDUARDO MONTES NAVAS	SI	11-45-101095656	\$180.743.997.00	Seguros del Estado S.A.
5	CONSORCIO INCIMAR	SI	360-45-994000010637	\$180.743.996.90	Aseguradora Solidaria de Colombia
6	CONSORCIO CONSTRUGLOBAL LA PAZ	SI	14-45-101095640	180.743.997.00	Seguros del Estado S.A.
7	JORGE DAVID BITAR ALVAREZ	SI	CG-1044074	\$180.743.996.90	Compañía Mundial de Seguros S.A.
8	CONSTRUCEC SAS	NO			
9	CONSORCIO ELITE	SI	75-45-101051279	\$180.743.996.90	Seguros del Estado S.A.
10	RAFAEL CESAR SANTIAGO NAAR	SI	66440	\$180.743.996.90	Berkley International Seguros Colombia S.A.
11	CONSORCIO VÍAL SANTO DOMINGO	SI	11-45-101125098	\$180.743.996.90	Seguros del Estado S.A.
12	CONSORCIO VIAS LA PAZ	SI	NB-100256933	\$180.743.996.90	Compañía Mundial de Seguros S.A.
13	CONSORCIO PAVIMENTO LA PAZ	SI	14-45-101095643	\$180.743.997.00	Seguros del Estado S.A.

Siendo así y presentadas las propuestas allegadas dentro del PROCESO DE SELECCIÓN DE CONTRATISTAS No. 002 DE 2023, para el patrimonio autónomo CNE OIL & GAS S.A.S. – LA UNIÓN, se dio por terminada la audiencia, siendo las 11:55 am del tres (03) de mayo de dos mil veintitrés (2023).

Consecutivamente, se realiza las respectivas validaciones a fin de determinar el recibido del correo 1 del proponente **P8 CONSTRUCEC S.A.S.**, por lo cual se expone las siguientes gestiones:

- Respecto a los oferentes P8, se eleva consulta a través del aplicativo "ARANDA", a fin de validar si se encuentra algún archivo en cuarentena enviado al correo obrasxregalias@fiduprevisora.com.co. Se adjunta captura de pantalla, como evidencia a continuación.



{fiduprevisora} | Portal del Cliente GOMEZ GOMEZ LINA PAOLA | Cerrar sesión

Mis casos

Usted Filtró por » Cliente / Abiertos

Caso	Fecha registro	Condición
Caso RF-220891-14-58028 5. Microinformática Proyecto 1. TECNOLOGÍA Asunto: 5. Microinformática >> Office (Excel, Word, Outlook, Power Poi...	3/5/2023 5:35:41 PM	ABIERTO
Caso IM-220430-14-32493 4. Aplicaciones Proyecto 1. TECNOLOGÍA Asunto: Fallo en la conexión red	28/4/2023 12:13:32 PM	ABIERTO

Detalle del caso: Caso RF-220891-14-58028

ABIERTO

SOLUCIONADO

5. Microinformática

Categoría: 5. Microinformática.Software y Aplic...

Autor: GOMEZ GOMEZ LINA PAOLA

Compañía: USUARIOS FIDUPREVISORA

Reazón: Caso Relacionado

Encuestas Pendientes

Grupo de especialista: SERVIDORES
Especialista encargado: Calderon Velandia J...

Progreso: 12%

ANS (TA + TS) | Tiempo transcurrido

01 : 00 : 20 | 00 : 03 : 00
DIA HORA MIN | DIA HORA MIN

Fecha de solución estimada: 8/5/2023 2:55:41 PM
Fecha de solución: 4/5/2023 10:36:11 AM

Asunto: 5. Microinformática >> Office (Excel, Word, Outlook, Power Point, Etc.)

Descripción	Solución
Buenas tardes.	
De manera atenta me permito solicitar su colaboración para revisar si en el correo de cuarentena se encuentra algún correo para la cuenta obrasregalias@fiduprevisora.com.co	
Quedo atenta a su respuesta.	

1-2 de 2

Powered by Aranda Software

¿Cómo te podemos ayudar?

2. De acuerdo con la respuesta, por parte del servicio de Aranda, fue la siguiente:

Caso 58028 - Cuarentena

CV Calderon Velandia John Fred
Para GOMEZ GOMEZ LINA PAOLA

jueves 4/05/2023 9:32 a. m.

Mensaje reenviado el 4/05/2023 9:39 a. m.
Mensaje enviado con importancia Alta.

58028 - cuarentena.pdf
160 KB

Buen Día,

Se realiza validación en cuarentena de la cuenta, solicito su colaboración para validar el resultado e indicarme si se requiere liberar los correos encontrados.

Quedo atento a sus comentarios

Cordialmente,

John Fredy Calderón Velandia
Administrador Office 365 – Gestor Operativo
Vicepresidencia de Tecnología e Información

Calle 72 N° 10-03 Piso 4
Bogotá, Colombia





3. Según captura del registro de los correos en cuarentena son los que a continuación se relacionan:

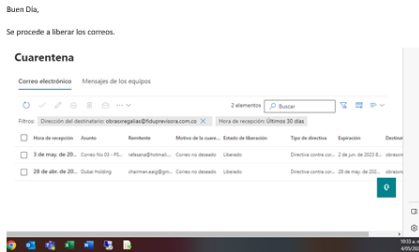
RE: Caso 58028 - Cuarentena

CV Calderon Velandia John Fredy
Para GOMEZ GOMEZ LINA PAOLA

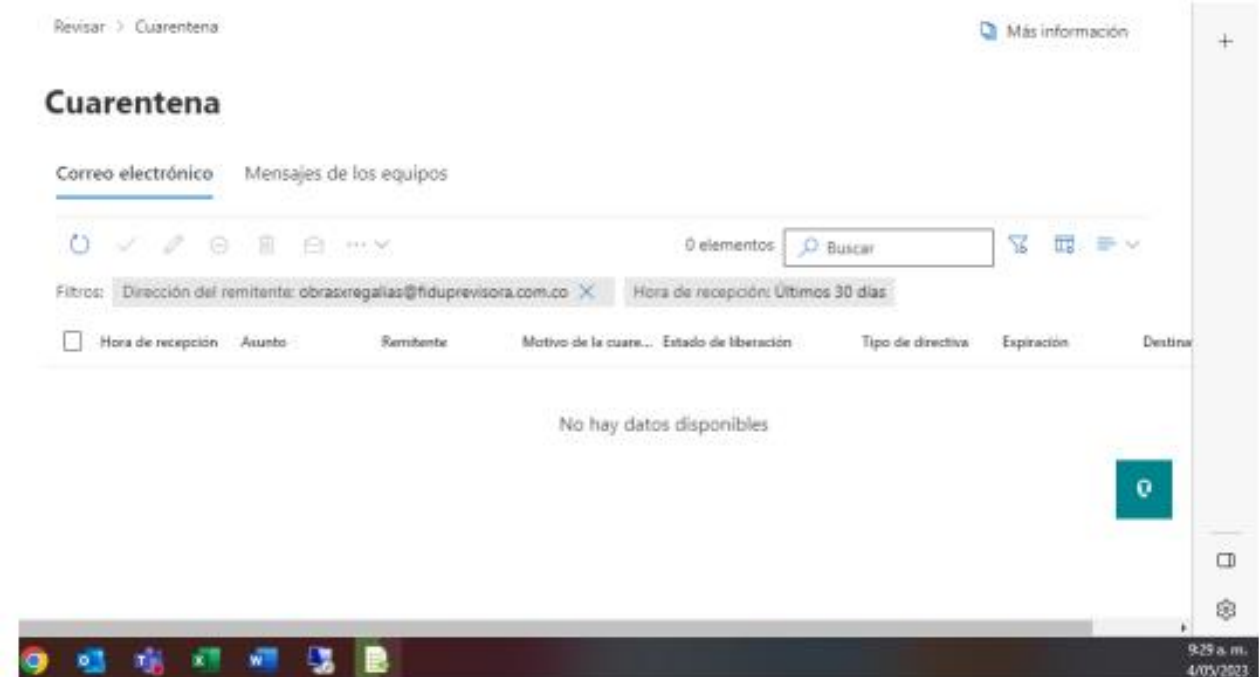
Mensaje enviado con importancia Alta.

Iniciar la respuesta a todos con: [Muchas gracias.](#) [Muchas gracias por el apoyo.](#) [Excelente, gracias.](#) [Comentarios](#)

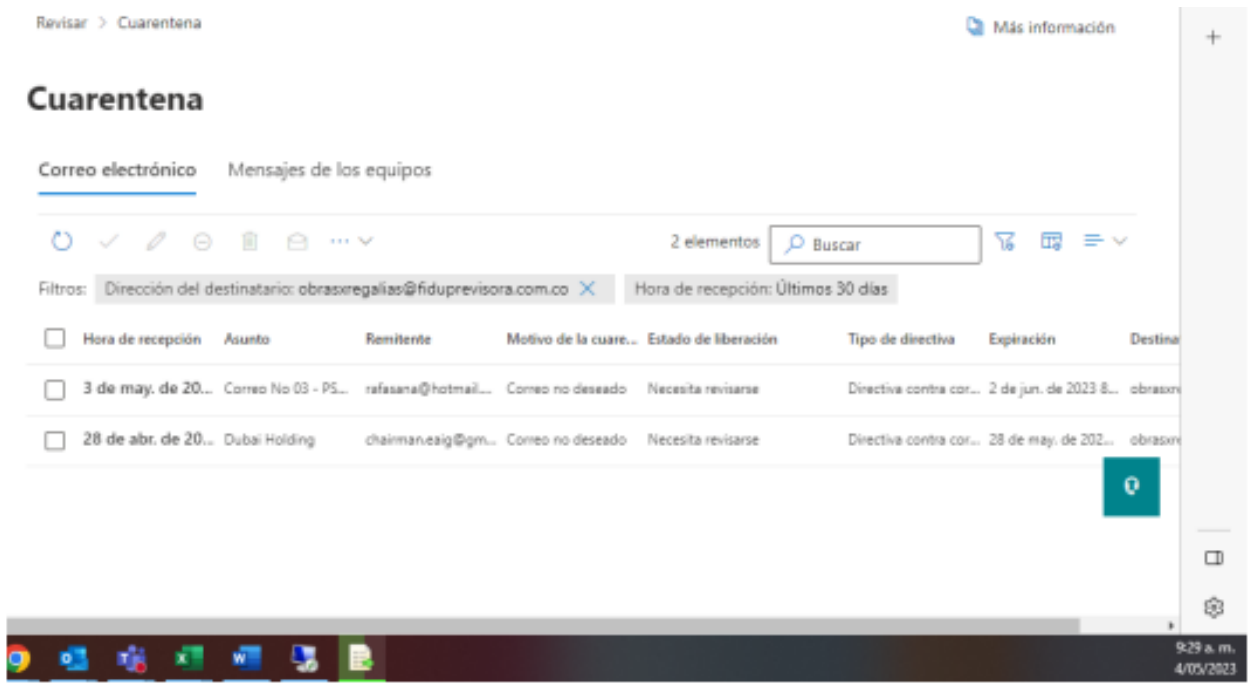
Responder Responder a todos Reenviar jueves 4/05/2023 10:34 a. m.



Quedo atento a sus comentarios.
Cordialmente,
John Fredy Calderón Velandia
Administrador Office 365 – Sector Operativo
Vicepresidencia de Tecnología e Información
Calle 72 N° 10-03 Piso 4
Bogotá, Colombia



SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA VIGILADO



4. Se procedió a solicitar la liberación de estos:

RE: Caso 58028 - Cuarentena

GOMEZ GOMEZ LINA PAOLA
Para Calderon Velandia John Fredy

Responder Responder a todos Reenviar

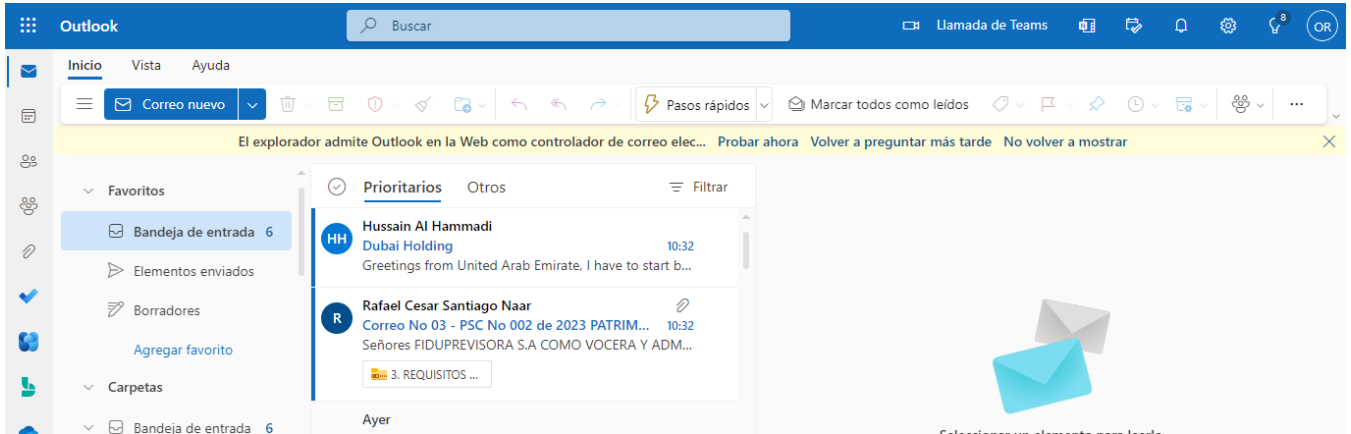
jueves 4/05/2023 9:38 a. m.

Buenos días, John.
Serías tan amable de liberar los mismos.
Gracias. Feliz día !!!

Lina Paola Gómez Gómez
Ingeniera civil
Profesional técnico
Obras por Impuestos/Regalías
 Gerencia de Negocios
 Vicepresidencia de Negocios Fiduciarios
 ☎ (601) 7566633 Ext. 32003
 ☎ 321 202 6759
 Calle 72 No. 10-03 Piso 5
 Bogotá, Colombia.

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA VIGILADO

5. El resultado fue el siguiente:



6. De la anterior consulta, no se logró evidenciar que exista en cuarentena archivos o correo electrónico del **PS**, por lo que se procedió a elevar nueva consulta a mesa de servicios FIDUPREVISORA.

Estimado(a) **GOMEZ GOMEZ LINA PAOLA**, se ha Registrado el Caso RF #58149, con la siguiente información:

Servicio: **5. Microinformatica**

Categoría: **Office (Excel, Word, Outlook, Power Point, Etc.)**

Descripción del caso:

Buenos días.

Por medio del caso No. **58028** nos indican que se tenían dos correos en cuarentena dirigidos a la cuenta obrasxregalias@fiduprevisora.com.co, revisando los mismos no corresponden a la solicitud realizada por un oferente descrita a continuación.

Un oferente nos allega imágenes de que realizo envío de tres correos, sin embargo nosotros solo recibimos dos.

Agradecemos nos ayuden a verificar lo que posiblemente pasaría con el correo No. 1, del cual adjuntamos correo electrónico de aclaración del oferente, en el cual se visualiza que la corrección electrónica al cual lo enviaron corresponde a obrasxregalias@fiduprevisora.com.co, pero no recibimos el mismo.

Quedamos atentos a cualquier información que se requiera para verificar la información descrita anteriormente.

Fecha máxima de solución: **05/05/2023 12:20:00**

7. Luego de la validación por parte de mesa de servicios FIDUPREVISORA, entrego la siguiente respuesta:

MESA DE SERVICIOS FIDUPREVISORA

Estimado(a) **GOMEZ GOMEZ LINA PAOLA**, le informamos que el requerimiento de servicio RF #58149, ha sido solucionado

Servicio: **5. Microinformatica**

categoría: **Office (Excel, Word, Outlook, Power Point, Etc.)**

Solución:

se ingreso a la consola de administración de exchange y se realizaron las siguientes actividades:

1. se genero pantallazo de seguimiento de mensajes y se parametrizó de acuerdo a su solicitud.

2. se genero pantallazo de cuarentena realizando la búsqueda del correo en mención la cual no arroja resultados positivos.

3. se valido el tamaño permitido por fiduprevisora para la recepción de adjuntos y esta configurado para recibir hasta 36 Megas

Según la evidencia el correo nunca llego a Fiduprevisora s.a.

Nota, cabe anotar que es bueno revisar por parte del oferente sin le llego algún mensaje de error cuando se envió el correo indicado

De lo anterior, se concluye que no existe evidencia el recibido del correo 1 de requisitos habilitantes al servidor de Fiduprevisora S.A. por parte del **P8 CONSTRUCEC S.A.S.**, es por ello, que la propuesta es rechazada incurriendo como causal de rechazo, según Documento de selección, literal a. *"No estar la propuesta ajustada a los requisitos mínimos exigidos y/o no abarcar la totalidad de los requisitos o condiciones técnicas, jurídicas y financieras exigidas."*

La presente acta es constancia de la audiencia virtual de cierre y se expide y publica a los once (11) días del mes de mayo de dos mil veintitrés (2023).

PUBLIQUESE,

ORIGINAL
FIRMADO

**COMITÉ EVALUADOR
PATRIMONIO AUTÓNOMO CNE OIL & GAS S.A.S.
- LA UNIÓN**

Elaboró: Paola Andrea Sanchez Saldaña - Profesional jurídico - vicepresidencia de contratación derivada.

Lina Paola Gómez - Profesional técnico Obras por Regalías - Fiduprevisora S.A

Revisó y aprobó: Yuly Dayana Castro Pardo - Coordinadora de Negocios Obras por Regalías